

2 En la sala de reuniones de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñonez" (ENA),
3 a las catorce horas del día veintiséis de mayo del año dos mil dieciséis, Reunidos los
4 miembros del Consejo Directivo de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñonez";
5 Ingeniero Ever Said Zelayandia, Director Propietario actuando en calidad de Presiente,
6 Ingeniero Fredy Edgardo Fuentes, Director Suplente; Ingeniero Joaquín Rolando Rosales,
7 Director Propietario, — — — — — Ingeniero José Miguel Cambara Zimmerman,
8 Secretario del Consejo; Se inicia la reunión con la verificación del Quórum y la agenda
9 siguiente: **PUNTO UNO.** Establecimiento de Quórum. **PUNTO DOS.** Aprobación de la
10 Agenda; **PUNTO TRES.** Lectura, aprobación y firma del acta ciento sesenta y nueve.
11 **PUNTO CUATRO.** Presentación por los Jefes de Departamento de Datos preliminares para
12 elaboración de Plan Anual Operativo, correspondiente al año dos mil diecisiete. **PUNTO**
13 **CINCO.** Revisión y análisis de borrador de Informe de la Corte de Cuentas de Republica.
14 **PUNTO SEIS.** Lineamientos para Procesos de rendición de cuentas dos mil dieciséis. (Ing.
15 Felipe Torres). **PUNTO SIETE.** Correspondencia a Consejo Directivo del alumno expulsado
16) **DESARROLLO DE LA AGENDA:** **PUNTO UNO.** Establecimiento
17 de Quórum. **ACUERDO UNO. Se establece el Quórum con la participación de tres**
18 **miembros propietarios y un suplente del Consejo Directivo.** **PUNTO DOS.** Aprobación
19 de la Agenda. **ACUERDO DOS. Se aprueba por unanimidad la agenda.** **PUNTO TRES.**
20 Lectura, aprobación y firma del Acta número ciento sesenta y nueve. **ACUERDO TRES. Se**
21 **lee y se aprueba por unanimidad el Acta número ciento sesenta y nueve, y para**
22 **constancia se firma.** ^{PUNTO/} **CUATRO.** Presentación por los Jefes de Departamento de Datos
23 preliminares para elaboración de Plan Anual Operativo, correspondiente al año dos mil
24 diecisiete. Se da por iniciada la sesión en la que el Ingeniero Ever Zelayandia preside por
25 estar ausente de forma justificada el señor Presidente del Consejo Directivo, solicita que se
26 inicie la presentación en la que solamente dos Jefes de los diferentes departamentos de las
27 áreas técnicas están presentes, habiéndose citado a la Ingeniero Nelly Ruth Guerrero, el
28 Ingeniero Manuel Zetino, Ingeniero René Villatoro, y la Ingeniero Emma Linares, esta última
29 siendo la única preparada la su presentación da inicio a presentar el Plan Anual Operativo,
30 correspondiente al año dos mil diecisiete a quien el Consejo Directivo cede el espacio para
31 el desarrollo de su temática; presentando los proyectos que se tienen en las diferentes áreas
32 de su de departamento en cuanto a producción; pero también enfoca su plan a la enseñanza
33 en el manejo de los diferentes cultivos como por ejemplo: frutales, cacao y agricultura
34 orgánica, hortalizas a campo abierto e invernadero, todo esto para primer año; y para segundo
35 año planifica el manejo de granos como el maíz, cultivos de maíz para forraje, etc. para la
36 ampliación de su presentación se agregara una copia del Plan en el libro de anexos del
37 Consejo Directivo; **Punto del cual el Consejo Directivo se dio por enterado.** Sin embargo
38 por no existir más presentaciones respecto a los Ingenieros citados anteriormente, — — — —

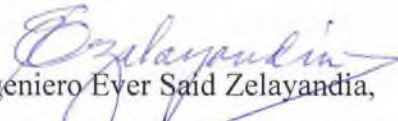
1 - - - - -; tal es el caso que el
2 ingeniero Manuel Zetino se presenta a la reunión expresándole al Consejo Directivo que no
3 se encuentra preparado para presentar el plan de trabajo de su departamento y que no pudo
4 ver el correo que se le envió el día martes veinticuatro del corriente año, debido a no tener
5 donde verlo; la ingeniero Nelly Guerrero dio aviso este mismo día que no estaría presente a
6 causa de tener una cita médica y el ingeniero Rene Villatoro manifiesta que no puede
7 presentar su plan de trabajo debido a que su departamento depende de los planes de trabajo
8 de los dos departamentos anteriores. **ACUERDO CUATRO. El Consejo Directivo acuerda**
9 **que se emita una nota de amonestación a los ingenieros Nelly Guerrero y Manuel Zetino**
10 **por la falta de responsabilidad cometida, según sean sus causas.** PUNTO CINCO.
11 Revisión y análisis de borrador de Informe de la Corte de Cuentas de Republica. El Consejo
12 Directivo se da por notificado este día de la entrega del borrador de enviado por la Corte de
13 Cuentas de la Republica, a excepción del Licenciado Daniel Américo Figueroa por estar fuera
14 del país, y dada la complejidad del contenido se dispone el siguiente acuerdo: **ACUERDO**
15 **CINCO. El Consejo Directivo acuerda que se realice jornada de análisis y estudio a**
16 **respuestas al contenido del borrador el día jueves dos de junio del corriente año, y que**
17 **cada uno de los responsables, según sean los casos en los que se muestren hallazgos se**
18 **presenten a exhibir la respuesta que emitirá a la Corte de Cuentas.** PUNTO SEIS.
19 Lineamientos para Procesos de rendición de cuentas dos mil dieciséis. (Ing. Felipe Torres).
20 El ingeniero Luis Felipe Torres manifiesta que en el proceso de rendición de cuentas las
21 instituciones pueden programar su rendición de cuentas a partir del uno de junio del presente
22 año. Y que la institución debe programar su fecha con cierta prontitud, en vista que tiene que
23 ser publicado a través de la ^{SPCTAP} / - - - - - y a esta misma se /
24 que - - - se concentrara este año en fortalecer la participación ciudadana en este ejercicio,
25 así mismo que las presentaciones sean más entendibles para la ciudadanía. Para la poder
26 decidir la fecha el ingeniero Torres presenta tres propuestas: viernes veintiséis de agosto,
27 viernes dos de septiembre, viernes veintitrés de septiembre todos del corriente año.
28 **ACUERDO SEIS. El Consejo Directivo acuerda que la rendición de cuentas de la**
29 **Escuela se realice el día veintitrés de septiembre en las instalaciones de la ENA, a las**
30 **nueve y treinta horas.** PUNTO SIETE. Correspondencia a Consejo Directivo del alumno
31 expulsado Se da lectura al Consejo Directivo la nota remitida por el
32 exalumno quien en esta, hace una serie de afirmaciones externas a la
33 ENA, que son asuntos muy delicados respecto a acusaciones que el Estado es el único ente
34 encargado de conocer y hacer juicio al respecto. En cuanto lo que se logra entender es que
35 ha solicitado sus documentos a la institución y que se le han negado, además que ha solicitado
36 en varias ocasiones el reingreso a la ENA. Al respecto el Consejo Directivo acuerda.
37 **ACUERDO SIETE. El Consejo Directivo acuerda que se haga cumplir el Reglamento**
38 **Disciplinario de los Estudiantes, se entreguen los documentos al exalumno**


1 , previo pago de retiro de los mismos. Y no habiendo más que agregar se firma la
2 presente, en el mismo lugar de la reunión a las dieciséis horas del día veintiséis de mayo del
3 año dos mil dieciséis. *Sobre borrado: no valen. - Entre líneas: SPCFAP y a estos mismos.*
4 *valen. -*

5

6

7


Ingeniero Ever Said Zelayandia,
Director Propietario/ en calidad de Presiente


Ingeniero Fredy Edgardo Fuentes
Director Suplente

9

10

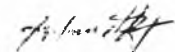
11


12

13

14

15


Ingeniero Joaquín Rolando Rosales,
Director Propietario.


Ingeniero José Miguel Cambara Zimmerman
Secretario del Consejo

17

18

19

Nota: De conformidad a lo establecido en los artículos 6 literal "b", 24 y 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se hace constar que en razón de que el presente documento contiene en su versión original datos personales sensibles que pudieran afectar el derecho a la intimidad personal y al honor, se ha preparado la presente versión pública, en la cual se han suprimido los datos personales sensibles.